



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS TÉCNICA CONCURSO PUBLICO N° 005-2024-CS-MDM

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA EN LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN EL ALBERGUE TEMPORAL DEL DISTRITO DE MARCONA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA".

En el Distrito de Marcona, siendo las 13:10 horas del día 19 de Junio del 2024, el comité de selección designado mediante RESOLUCION DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION N° 099-2024-OGA/MDM de fecha 15 de Abril 2024, encargado de conducir el procedimiento de selección de la **CONCURSO PUBLICO N° 005-2024-CS-MDM**, y llevar a cabo la Apertura de Ofertas, Calificación, Evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro, de ser el caso.

Quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ALFREDO OBdulio AGUIRRE POLANCO	Titular	X	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
1er Miembro	HENRY CARLOS AQUIJE PACO	Titular	X	Dependencia	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
2do Miembro	ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARION	Titular	X	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			



La finalidad de esta convocatoria es: la Apertura, Admisión, Calificación y Evaluación de Ofertas Técnica y Económica y Otorgamiento de la Buena Pro de los postores que presentaron sus ofertas para el procedimiento de selección del **CONCURSO PUBLICO N° 005-2024-CS-MDM**, el objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA EN LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION Y PROMOCION DE LAS FAMILIAS EN EL ALBERGUE TEMPORAL DEL DISTRITO DE MARCONA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA"**, cuyo valor referencial asciende a la suma de **S/ 1,306,764.90 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 90/100 SOLES)**, incluido todos los impuestos de Ley conforme a la legislación vigente, en cumplimiento al cronograma de las bases. El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a solicitar a la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes participantes:

CUADRO N° 01: PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL SEACE

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10198001240	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL	Válido
2	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	Válido
3	10425220662	SERNAQUE VENTURA SANDY ARMANDO	Válido
4	20487493059	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	Válido
5	20487566625	CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

6	20487577821	CONSULT PROYECT SAC	Válido
7	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido
8	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	Válido
9	20539124278	CONSULTORA CUADRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
10	20553239681	KTL PROJECT AND CONSULTING GROUP S.A.C. - KTL GROUP S.A.C.	Válido
11	20556777781	ZB CONSULTORES S.A.C.	Válido
12	20601253241	META ENGINEERING S.A. SUCURSAL DE PERU	Válido
13	20605400532	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
14	20606633514	NEGI FARMA SAC	Válido
15	99000027762	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA	Válido

PRESENTACION DE OFERTAS:

A continuación, el comité de selección manifiesta que, de acuerdo a lo establecido en las bases, la presentación de las ofertas se realizó a través del SEACE, según lo establecido en el cronograma publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), habiéndose presentado 02 ofertas del siguiente postor: =====

CUADRO N° 03 OFERTAS PRESENTADAS

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta	Estado
1	20487566625	CONSORCIO ALFA Y OMEGA CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20487566625 50%. SANCHEZ HORNEROS GOMEZ ANTONIO con RUC N°15552917992 50%.	ENVIADO	VALIDO
2	20487493059	CONSORCIO PACIFICO ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L. con RUC N°20487493059 80%. ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER con RUC N°10438347092 20%.	ENVIADO	VALIDO

APERTURA DE SOBRES Y ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección procedió con la apertura de sobres presentada por el postor mencionado en el ANEXO N°01, a fin de verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de la oferta, señalada en los términos de referencia y el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección específica de las Bases Integradas

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

El resultado de la admisión es la que se detalla: **ANEXO N° 01 CUADRO COMPARATIVO ADMISION DE LA OFERTA.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta
1	20487566625	CONSORCIO ALFA Y OMEGA CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20487566625 50%. SANCHEZ HORNEROS GOMEZ ANTONIO con RUC N°15552917992 50%.	ADMITIDA
2	20487493059	CONSORCIO PACIFICO ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L. con RUC N°20487493059 80%. ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER con RUC N°10438347092 20%.	ADMITIDA

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento, el mismo que da como resultado el siguiente:

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta
1	20487566625	CONSORCIO ALFA Y OMEGA CONSORCIO PLEV SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20487566625 50%. SANCHEZ HORNEROS GOMEZ ANTONIO con RUC N°15552917992 50%.	DESCALIFICADA
2	20487493059	CONSORCIO PACIFICO ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L. con RUC N°20487493059 80%. ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER con RUC N°10438347092 20%.	CALIFICADA

CONSORCIO ALFA Y OMEGA:

NO cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerida como requisito de calificación en las bases, hasta una (01) vez por la contratación de servicios de consultoría de obra. **Solo acredita S/ 576,102.48 Soles.**

La experiencia declarada en la contratación N° 4 del Anexo N° 10 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD no es validada, correspondiente al CONTRATO N° 021-2016-GRA-SEDE CENTRAL-UPL a (folios 148 al 172), debido a que el CONTRATO DE CONSORCIO (folios 156 al 163) No Cumple con lo Dispuesto en la DIRECTIVA N°005-2019-OSCE/CD "Aprobada por Resolución N°017-2019-OSCE/PRE; Numeral 7.4.2; Promesa de Consorcio; 1. Contenido mínimo; d) Las obligaciones que correspondan a cada uno de los integrantes del consorcio. En el caso de consultorías en general, consultorías de obras y ejecución de obras, todos los integrantes del consorcio deben comprometerse a ejecutar actividades directamente vinculadas al objeto de la contratación, debiendo cada integrante precisar dichas obligaciones" (...//)

En el caso de procesos convocados bajo alguna de las modalidades de ejecución contractual, los consorciados deben identificar quien asume las obligaciones referidas a la ejecución de obras y a la elaboración de expediente técnico, según corresponda.

Como se puede observar el postor, en su contrato de consorcio no se compromete a la obligación de consultoría de obra. Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido en la DIRECTIVA N°005-2019-OSCE/CD. No Califica la oferta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

El resultado de la evaluación es la que se detalla a continuación **ANEXO N° 02 CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** el mismo que da como resultado el siguiente:

N°.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	RESULTADO DE LA EVALUACION
1	20487493059	CONSORCIO PACIFICO ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L. con RUC N°20487493059 80%. ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER con RUC N°10438347092 20%.	100 puntos CALIFICADO

Pasan a la etapa de evaluación económica, los postores que obtuvieron un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.

ACUERDO

El Comité de Selección por **UNANIMIDAD** procede a culminar la etapa de calificación y evaluación técnica.

Siendo a horas 14:35 del día 19 de Junio del 2024 y no habiendo ningún otro punto de observación o intervención de los miembros del comité se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose a la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)

EL COMITÉ DE SELECCIÓN;



ALFREDO OBDULIO AGUIRRE POLANCO
PRESIDENTE



HENRY CARLOS AQUIJE PACO
1ER MIEMBRO



ALDAIR ALESSANDRO CUNYA PARIONA
2DO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

ANEXO N°01 CUADRO COMPARATIVO ADMISION DE LA OFERTA		
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSORCIO ALFA Y OMEGA	CONSORCIO PACIFICO
Declaración jurada de datos del postor. (ANEXO N.º 1)	ADJUNTO	ADJUNTO
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	ADJUNTO	ADJUNTO
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (ANEXO N.º 2)	ADJUNTO	ADJUNTO
Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo iii de la presente sección. (ANEXO N.º 3)	ADJUNTO	ADJUNTO
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (ANEXO N.º 4).	ADJUNTO	ADJUNTO
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (ANEXO N.º 5)	ADJUNTO	ADJUNTO
ESTADO: ADMITIDO/NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

ANEXO N°02 CUADRO COMPARATIVO CALIFICACION DE LA OFERTA		
DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACION DE LA OFERTA	CONSORCIO ALFA Y OMEGA	CONSORCIO PACIFICO
A. CAPACIDAD LEGAL-HABILITACION	ACREDITA	ACREDITA
B.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR C.1 FACTURACION Deberá acreditar un monto acumulado equivalente a S/ 1,306,764.90 por la contratación	Acredita S/ 576,102.48	Acredita S/ 2,670,746.18
ESTADO: CALIFICA/NO CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

ANEXO N°03 CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	
FACTORES DE EVALUACION	CONSORCIO PACIFICO
<u>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</u>	60 PUNTOS S/ 2,666,578.25
<u>B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA</u>	35 PUNTOS CUMPLE
<u>C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL</u>	03 PUNTOS CUMPLE
<u>E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</u>	02 PUNTOS CUMPLE
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

